FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

Contenido

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 9
1.- Operaciones 9
2.- Bases de presentación 9
3.- Políticas contables significativas 11
4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación 21
5.- Administración de riesgo financiero 22
6.- Instrumento financiero por categoría 25
7.- Efectivo y equivalentes de efectivo 26
8.- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento 26
9.- Cuentas por cobrar comerciales 26
10.- Inventarios 27
11.- Propiedades y equipos 27
12.- Propiedades de Inversión 28
13.- Inversiones en acciones 29
14.- Cuentas por cobrar largo plazo 29
15.- Activos intangibles 30
16.- Otros activos 30
17.- Activos por derecho de uso 31
18.- Cuentas por pagar 32
19.- Beneficios sociales a corto plazo 32
20.- Jubilación patronal y desahucio 32
21.- Impuesto a la renta corriente y diferido 33
22.- Ingresos 40
23.- Costos y gastos por naturaleza 40
24.- Transacciones con partes relacionadas 41
25.- Capital social 42
26.- Reservas 42
27.- Resultados acumulados 42
28.- Otros ingresos y egresos 43
29.- Juicios 43
30.- Propiedad intelectual 46
31.- Eventos Subsecuentes 47
32.- Aprobación de los estados financieros 47
ANEXO A 48

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas
FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S. A.** al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría; se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye el informe anual de la Administración y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con lo tratado en el contexto de la auditoria o si se encuentra distorsionada de forma material

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, se revelan según corresponda, las cuestiones relacionadas a este asunto y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102

de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **FEBRES CORDERO COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A.**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Miulin Chang de Herrera
Socia
No. de Licencia
Profesional: 6239

Marzo 4, 2020
Guayaquil, Ecuador

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019
En US$ dólares, sin centavos

Activos	Notas		2019		2018
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	US$	242.466	US$	1.660.961
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8		500.000		696.068
Cuentas por cobrar comerciales	9		6.648.885		7.044.237
Cuentas por cobrar accionistas	24		166.721		126.178
Otras cuentas por cobrar			125.703		154.421
Impuestos por recuperar	21		752.931		494.788
Inventarios	10		3.669.179		5.120.452
Gastos pagados por anticipado			14.660		14.317
Total activos corrientes			12.120.545		15.311.422
Activos no corrientes:					
Propiedades y equipos	11		4.320.681		4.311.641
Propiedades de inversión	12		1.152.345		1.219.023
Inversiones en acciones	13		319.347		319.347
Activo por derecho de uso	17		226.626		0
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	14		110.771		164.306
Cuentas por cobrar accionistas	24		207.976		174.499
Activos intangibles	15		23.162		38.542
Activo por impuesto diferido	21		78.261		39.925
Otros activos	16		27.184		57.954
Total activos no corrientes			6.466.353		6.325.237
Total activos		US$	18.586.898	US$	21.636.659

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

Econ. Agustín Febres Cordero R.
Presidente

C.P.A. Fabián Flores Orellana
Contador

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019
En US$ dólares, sin centavos

Pasivos y Patrimonio	Notas		2019		2018
Pasivos corrientes:					
Cuentas por pagar a proveedores	18	US$	3.836.471	US$	6.734.443
Cuentas por pagar accionistas	24		59.651		-
Otros impuestos por pagar			29.094		39.134
Otras cuentas por pagar			243.517		271.024
Beneficios sociales por pagar	19		194.427		297.666
Total pasivos corrientes			4.363.160		7.342.267
Pasivos no corrientes:					
Jubilación patronal y desahucio	20		815.335		815.115
Pasivo por arrendamiento	17		226.626		-
Total pasivos no corrientes			1.041.961		815.115
Total pasivos			5.405.121		8.157.382
Patrimonio:					
Capital social	25		398.360		398.360
Reserva legal	26		199.180		135.626
Reserva facultativa	26		4.921.352		4.905.224
Otras reservas	26		3.783.675		3.783.675
Resultados acumulados	27		3.879.210		4.256.392
Total patrimonio			13.181.777		13.479.277
Total pasivo y patrimonio		US$	18.586.898	US$	21.636.659

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

Econ. Agustín Febres Cordero R.
Presidente

C.P.A. Fabián Flores Orellana
Contador

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
En US$ dólares, sin centavos

	Notas		2019		2018
Ventas	22	US$	15.792.080	US$	16.142.880
Costo de ventas	23		(11.221.039)		(11.177.716)
Utilidad bruta			4.571.041		4.965.164
Gastos de operación:					
Gastos de ventas			(2.416.890)		(2.157.647)
Gastos de administración			(1.985.771)		(1.905.104)
Gastos financieros			(25.505)		(21.785)
Total gastos de operación	23		(4.428.166)		(4.084.536)
Utilidad operacional			142.875		880.628
Otros ingresos (egresos)	28		346.666		214.385
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta			489.541		1.095.013
Participación a trabajadores	19 y 23		(73.431)		(164.252)
Utilidad antes de impuesto a la renta			416.110		930.761
Impuesto a la renta corriente y diferido	21		(116.242)		(243.499)
Utilidad neta del período			299.868		687.262
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:					
Otro resultado integral :					
Jubilación patronal y desahucio	20		10.212		179.997
Resultado integral del año		US$	310.080	US$	867.259

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Ec. Agustín Febres Cordero R.
Presidente

C.P.A. Fabián Flores Orellana
Contador

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
En US$ dólares, sin centavos

	Nota		Capital acciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Resultados acumulados por: Reserva por valuación de inversiones	Reserva por revaluación de propiedades	Adopción NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017		US$	398.360	609	4.112.530	3.783.675	299.833	819.167	1.143.896	(180.782)	2.019.893	12.397.181
Transferencia de utilidades anteriores	26		-	135.017	1.215.160	-	-	-	-	-	(1.350.177)	-
Pago de dividendos	24		-	-	(422.466)	-	-	-	-	-	-	(422.466)
Ajuste por Adopción NIIF	27		-	-	-	-	-	-	637.303	-	-	637.303
Utilidad neta del período			-	-	-	-	-	-	-	-	687.262	687.262
Resultado integral del año			-	-	-	-	-	-	-	179.997	-	179.997
Saldo al 31 de diciembre del 2018			398.360	135.626	4.905.224	3.783.675	299.833	819.167	1.781.199	(785)	1.356.978	13.479.277
Transferencia de utilidades anteriores	26		-	63.554	623.708	-	-	-	-	-	(687.262)	-
Pago de dividendos	24		-	-	(607.580)	-	-	-	-	-	-	(607.580)
Utilidad neta del período			-	-	-	-	-	-	-	-	299.868	299.868
Resultado integral del año			-	-	-	-	-	-	-	10.212	-	10.212
Saldo al 31 de diciembre del 2019		US$	398.360	199.180	4.921.352	3.783.675	299.833	819.167	1.781.199	9.427	969.584	13.181.777

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Agustín Febres Cordero R.
Presidente

C.P.A. Fabián Flores Orellana
Contador

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

		2019		2018
Aumento (disminución) en efectivo				
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Efectivo recibido de clientes	US$	16.187.432	US$	14.906.737
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(16.974.888)		(15.384.533)
Gastos financieros		(25.505)		(21.785)
Intereses ganados		29.519		58.907
Impuesto a la renta pagado		(412.721)		(416.767)
Otros		211.877		100.874
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(984.286)		(756.567)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
(Aumento) Disminución neto en inversiones temporales		196.068		(96.068)
Intereses ganados por inversiones temporales		66.948		11.814
Adquisición de propiedades y equipos		(238.962)		(164.885)
Disminución en otros activos, neto		58.686		4.092
Venta de propiedades de inversión		105.000		59.000
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión		187.740		(186.047)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Pago de dividendos		(607.580)		(422.466)
Entregado a accionistas		(14.369)		(79.459)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(621.949)		(501.925)
Disminución neta de efectivo		(1.418.495)		(1.444.539)
Efectivo al inicio del año		1.660.961		3.105.500
Efectivo al final del año	US$	242.466	US$	1.660.961

PASAN.....

FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A.
(Durán - Ecuador)

VIENEN.....

Conciliación del resultado integral del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación

	Notas	2019	2018
Utilidad neta del período		US$ 299.868	US$ 687.262
Partidas de conciliación entre el resultado integral del año con el efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11 y 15	270.921	261.669
Jubilación patronal y desahucio	19	161.619	159.699
Baja de activo fijo	11	-	901
Baja de cuentas por cobrar accionista	14	-	8.872
Intereses ganados		(66.948)	(11.814)
Utilidad en venta de propiedades de inversión y activo fijo	12	(38.322)	(42.790)
Ingreso por impuesto diferido	20	(38.336)	(39.925)
Total partidas conciliatorias		288.934	336.612
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución en activos:			
Cuentas por cobrar comerciales		395.352	(1.371.635)
Otras cuentas por cobrar		-229.425	(214.497)
Inventarios		1.451.273	(2.053.647)
Gastos pagados por anticipado		(343)	5.112
Cuentas por cobrar largo plazo		-	(81.918)
Aumento (Disminución) en pasivos:			
Cuentas por pagar proveedores		(2.897.972)	2.185.469
Otras cuentas por pagar		(37.547)	94.461
Beneficios sociales por pagar		(103.239)	(176.689)
Jubilación patronal y desahucio		(151.187)	(167.097)
Total cambios en activos y pasivos		(1.573.088)	(1.780.441)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		US$ (984.286)	US$ (756.567)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Agustín Febres Cordero R.
Presidente

C.P.A. Fabián Flores Orellana
Contador

Febres Cordero Compañía de Comercio S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

1.- Operaciones

Febres Cordero Compañía de Comercio S. A., (La Compañía) se constituyó el 17 de enero de 1966. Su actividad principal es la importación y distribución de productos agroquímicos en el mercado nacional. Tiene como domicilio principal el cantón Durán y cuenta con almacenes en diferentes ciudades del País.

2.- Bases de presentación

a) Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros aplicando NIIF completas. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es la entidad encargada de su control y vigilancia. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por revalúo de inmuebles (nota 3d y 11). El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios en el momento de su adquisición o construcción.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- *Provisión para cuentas dudosas*: A partir del 1 de enero del 2019, la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de

presentación. Hasta el 31 de diciembre del 2018 la estimación de esta provisión era determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de éstos. La provisión se cargaba a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditaban a otros ingresos.

- *Propiedades y equipos*: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.

- *Provisión por beneficios a empleados a largo plazo*: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: “activos financieros al costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” o “activos financieros con cambios en otro resultado integral” según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “préstamos, cuentas por cobrar, “inversiones en acciones”, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos

financieros al costo amortizado" cuyas características se explican a continuación:

***Efectivo y equivalente de efectivo*:** El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Inversiones en acciones: están registradas al costo.

***Pasivos financieros*:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero. El objetivo de los requerimientos del deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales existan incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Para realizar esta evaluación, la Compañía en cada fecha de presentación comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté

disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Adicionalmente se evaluará los casos cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original a la del activo financiero.

Se reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro del valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

La Compañía durante el 2019 y 2018 no ha registrado provisiones por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo según factura.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

d) Propiedades y equipos

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, excepto de ciertos inmuebles que se registran según revaluación. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, los terrenos no se deprecian.

Los porcentajes anuales de depreciación en base a las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo con la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Porcentaje anual
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y seguridad	33%
Equipos menores	10%
Vehículos	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles (terrenos y edificios) que se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas.

Reconocimiento: Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- sea probable que los beneficios económicos que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

- el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición: Las propiedades de inversión se miden al costo, incluyen los costos asociados a la transacción.

Se reconocen como gastos del período los siguientes rubros:

- los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración),

- las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación, o

- las cantidades anormales de desperdicios, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o en el desarrollo de la propiedad.

La Compañía valoró el costo de las propiedades de inversión de acuerdo con los avalúos prediales del inmueble.

f) Activo intangible

Corresponde a programas de computación que se amortizan al 33,33% anual.

g) Deterioro de activos

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los

flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.
Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

h) Arrendamientos

Desde el 1 de enero del 2019, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

A continuación, se detalla aquellos contratos que la Compañía mantiene vigentes y son considerados arrendamientos financieros:

Tipo de activo identificado	Uso del activo identificado	Período de arrendamiento	Año de terminación
Bien inmueble	Local comercial	3	2021
Bien inmueble	Local comercial	3	2021
Bien inmueble	Local comercial	3	2021
Bien inmueble	Local comercial	3	2021
Bien inmueble	Local comercial	3	2021

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y otros. La Compañía separa estos componentes en función de su valor unitario relativo. Sin embargo, para contratos de bienes inmuebles, en los que la compañía es el arrendatario, ha establecido no separar estos componentes y contabilizar como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen un amplio rango de términos y condiciones distintas. Los acuerdos de arrendamiento no imponen condiciones distintas al aseguramiento del bien usado por la Compañía. Los activos arrendados no pueden ser usados como colaterales para fines de contratar obligaciones financieras.

Los activos y pasivos originados por arrendamientos son medidos inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa, medido inicialmente usando la valoración a la fecha de inicio del contrato.
- Montos esperados a ser pagados por la Compañía por garantías residuales.

- El precio cuando se ejerce la opción de compra si la Compañía espera razonablemente ejercer dicha opción.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la Compañía ejercerá dicha opción.

La tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 9.35% que corresponde a la tasa de interés activa efectiva vigente para el sector financiero, y ha sido considerada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos a ser realizados si se ejerce la opción de extensión del contrato también son incluidos dentro de la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, que es generalmente el caso para la Compañía, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

i) Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía determina actualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de descuento del 4.21% (2018: 4.25%) anual, que están denominados en la misma moneda en la que

los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación o Cese

Las indemnizaciones son cargadas a resultados, cuando ocurren.

j) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

k) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia

o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

l) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos por dividendos cuando la Compañía tiene el derecho a recibirlo.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

m) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

n) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio,

en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más (28%), cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos

porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas, y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva , así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (22%).

También se encuentra en vigor la norma que determina el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, hasta 2018.

A partir del 2020, el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta será opcional.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Normas / interpretaciones	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
Normas con vigencia posterior al 2019		
NIIF 17	Contratos de seguros: Se aplica a los contratos de seguros, reaseguros emitidos o mantenidos por una entidad.	Enero 1, 2021
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reformas relacionadas a las tasas de interes referenciales que se tratan en estas Normas	Enero 1, 2020
Mejoras anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017		
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Modificaciones. Aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio, operación conjunta, medirá nuevamente la participación en ese negocio.	Enero 1, 2020
NIC 1 y NIC 8	Realización de juicios sobre Materialidad o importancia relativa, con el objeto de preparar estados financieros con información útil a los inversores.	Enero 1, 2020

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues su gran mayoría no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

5.- Administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	7.459.011	7.854.363
Otras cuentas y documentos por cobrar	236.474	318.727

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo los valores con accionistas que representan aproximadamente el 2.02% (2019) y 1.39% (2018) del total de activos de la Compañía. Adicional a estos clientes la cartera está diversificada. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre del 2019, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de Crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye análisis de balances y resultados, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales, y en algunos casos, basados en referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan un monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada 18 meses. Adicionalmente, la Compañía minimiza el riesgo de pérdidas por incobrabilidad mediante pagarés previo al otorgamiento de cualquier crédito. Al cierre del 2019 representan más del 25% de las cuentas por cobrar de la Compañía. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías reales adecuadas.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo y se concentra en los clientes considerados de alto riesgo por su exposición sin garantía.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. Otro riesgo es la variación en tipos de cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Administración considera que las variaciones observadas en los precios de productos importados y comercializados en Ecuador y tipos de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación

de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
  Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

e) Administración de riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan definido de compra-venta de acciones definido.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento, estas ratios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	US$	
	2019	**2018**
Proveedores	3.836.471	6.734.443
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(242.466)	(1.660.961)
Deuda Neta	3.594.005	5.073.482
Total patrimonio neto	13.181.777	13.479.277
Capital total	16.775.782	18.552.759
Ratio de apalancamiento	21%	27%

6.- Instrumento financiero por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	US$	
	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	242.466	1.660.961
Cuentas por cobrar comerciales	6.648.885	7.044.237
Cuentas por cobrar accionistas	374.697	300.677
Otras cuentas por cobrar	236.474	318.727
Inversiones en acciones	319.347	319.347
	7.502.522	9.324.602
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento		
Inversiones	500.000	696.068
Total activos financieros	8.002.522	10.020.670
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	3.836.471	6.734.443
Cuentas por pagar accionistas	59.651	-
Otras cuentas por pagar	243.517	271.024
Total pasivos financieros	4.139.639	7.005.467

7.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2019 y 2018 se descomponen en:

	US$	
	2019	2018
Bancos locales (1)	237.624	1.629.152
Caja	4.350	4.350
Remesas en tránsito	492	27.459
	242.466	1.660.961

(1) Incluyen depósitos mantenidos en bancos locales del Ecuador, los cuales son de libre disponibilidad.

8.- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Un detalle de las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

		US$	
Banco	Tipo de inversión	2019	2018
Guayaquil	Póliza de acumulación con un interés del 6,85% (2019) y 6,5% (2018) con vencimiento en octubre 2020 y septiembre 2019	500.000	696.068

9.- Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales, es

como sigue:

	US$	
	2019	2018
Clientes:		
Cartera vencida > 360 días	2.037.267	1.688.783
Cartera del año	5.421.744	6.165.580
Total clientes	7.459.011	7.854.363
(-) Provisión cuentas incobrables	(810.126)	(810.126)
	6.648.885	7.044.237

La Administración conformó un comité de crédito el mismo que analiza la cartera periódicamente para la toma de decisiones, las condiciones de crédito, garantías y descuentos varían según el tipo de cliente.

La provisión de cuentas incobrables que la Compañía mantiene está basada en el análisis de la recuperabilidad de la cartera (nota 28), neto de garantías.

10.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios son los siguientes:

	US$	
	2019	2018
Productos agroquímicos		
Insecticidas	820.262	771.878
Fungicidas	884.193	1.760.247
Fijadores humectantes	52.634	10.316
Herbicidas	733.813	999.460
Fertilizantes foriales	156.400	444.653
Rociadores agrícolas	2.341	4.890
Repuestos bombas	30.035	32.175
Semillas	45.210	632.909
Materiales de empaque	209.021	247.749
Mercadería en tránsito	715.127	32.292
Otros	20.143	183.883
	3.669.179	5.120.452

11.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US$			
	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Bajas	Saldos al 31-dic-19
Costo:				
Terrenos	1.254.048	-	-	1.254.048
Edificios	3.386.617	-	-	3.386.617
Instalaciones	147.552	8.005	-	155.557
Maquinaria	76.607	6.269	-	82.876
Muebles y enseres	113.563	1.957	-	115.520
Equipos de oficina	56.808	6.870	-	63.678
Equipos de computación	294.432	11.374	-	305.806
Equipos menores	50.280	-	(50)	50.230
Construcciones en curso	-	187.238	-	187.238
Vehículos	399.664	17.249	-	416.913
Total costo	5.779.571	238.962	(50)	6.018.483
Depreciación acumulada	1.375.224	229.922	(50)	1.605.096
Deterioro de activo fijo	92.706	-	-	92.706
Propiedades y equipos, neto	4.311.641			4.320.681

	US$			
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Ajuste	Saldos al 31-dic-18
Costo:				
Terrenos	1.254.048	-	-	1.254.048
Edificios	3.386.617	-	-	3.386.617
Instalaciones	105.651	41.901	-	147.552
Maquinaria	73.508	4.000	-901	76.607
Muebles y enseres	111.071	2.492	-	113.563
Equipos de oficina	54.742	2.066	-	56.808
Equipos de computación	285.216	9.216	-	294.432
Equipos menores	49.229	1.051	-	50.280
Vehículos	295.505	104.159	-	399.664
Total costo	5.615.587	164.885	-901	5.779.571
Depreciación acumulada	1.149.922	225.302	-	1.375.224
Deterioro de activo fijo	92.706	-	-	92.706
Propiedades y equipos, neto	4.372.959			4.311.641

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades y equipos fue de US$229.922 en el 2019 y US$225.302 en el 2018.

La Compañía en el 2014 realizó revalúo de terrenos de acuerdo a los avalúos prediales; y registró en resultados US$92.706 por deterioro.

12.- Propiedades de Inversión

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	US$		
	31-dic-18	Venta	31-dic-19
Costo:			
Terrenos	222.771	(66.678)	156.093
Edificios	1.381.041	-	1.381.041
Total costo	1.603.812	(66.678)	1.537.134
Depreciación acumulada	(384.789)	-	(384.789)
Propiedades de inversión, neto	1.219.023	(66.678)	1.152.345

	US$		
	31-dic-17	Venta	31-dic-18
Costo:			
Terrenos	238.981	(16.210)	222.771
Edificios	1.381.041	-	1.381.041
Total costo	1.620.022	(16.210)	1.603.812
Depreciación acumulada	(384.789)	-	(384.789)
Propiedades de inversión, neto	1.235.233		1.219.023

Durante el 2019 la Compañía vendió un terreno por US$105.000 generando utilidad en venta de propiedades de inversión por US$38.322.

Durante el 2018 la Compañía vendió terreno por US$59.000 generando utilidad en venta de propiedades de inversión por US$42.790.

13.- Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

			US$		
	Cant.	V/.Unit.	Valor	Saldos al	
Compañía	Acciones	Nominal	Nominal	2019	2018
Inversiones en acciones					
ZOFRAMA S .A	13.329	4	53.316	313.149	313.149
Banco Guayaquil	2.213	1	2.213	6.198	6.198
				319.347	319.347

14.- Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a juicios que la Compañía les ha impuesto a exempleados, préstamos a empleados y cuentas por cobrar a largo plazo accionista, así:

	US$	
	2019	**2018**
Ex empleados	59.397	79.004
Prestamos a empleados (1)	10.370	85.302
Otros	41.004	-
	110.771	164.306

(1) Los préstamos a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluyen intereses.

15.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de activos intangibles es como sigue:

	US$		
	Saldo al 31-dic-18	**Adiciones**	**Saldo al 31-dic-19**
Intangible:			
Programa de computación	139.772	25.620	165.392
Amortización de intangibles	(101.230)	(41.000)	(142.230)
	38.542		23.162

	US$		
	Saldo al 31-dic-17	**Adiciones**	**Saldo al 31-dic-18**
Intangible:			
Programa de computación	109.132	30.640	139.772
Amortización de intangibles	(64.863)	(36.367)	(101.230)
	44.269		38.542

16.- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de otros activos es como sigue:

	US$			
	Saldo al 31-dic-18	**Adiciones (1)**	**Cobros**	**Saldo al 31-dic-19**
Otros activos:				
Depósitos en garantía	57.954	1.680	(32.450)	27.184

		Saldo al 31-dic-17	Adiciones (1)	Cobros	Saldo al 31-dic-18
Otros activos:					
Depósitos en garantía	US$	92.686	1.800	(36.532)	57.954

(1) Las adiciones corresponden a depósito entregado por concepto de juicios ante el Ministerio de Trabajo y Garantía bancaria.

17.- Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre del 2019, se descompone de la siguiente manera:

	US$	
	2019	**2018**
Bienes inmuebles	330.780	-
(-) Depreciacion acumulada	104.154	-
	226.626	-

	US$	
Pasivo por arrendamiento	**2019**	**2018**
No corriente	226.626	-

Las adiciones del activo por derecho de uso del período fueron US$330.780.

Los montos reconocidos en el estado de resultado integral por concepto de arrendamientos son:

	US$	
	2019	**2018**
Depreciacion de los activos por derecho de uso		
Inmueble	(104.154)	-
Gastos por interés (incluido en los costos financieros)	29.215	-

Acuerdos de arrendamiento

Las propiedades de arrendamiento son de carácter operativos con rentas pagaderas mensualmente. Los pagos de arrendamiento para algunos contratos incluyen incrementos del IPC (Índice de Precio al Consumidor), pero no hay otros pagos de arrendamiento variables que dependan de un índice o tasa.

Si bien la Compañía está expuesto a cambios en el valor residual al final de los arrendamientos actuales, la Compañía generalmente participa en nuevos arrendamientos operativos y, por lo tanto, no se registrará inmediatamente ninguna reducción en el valor residual al final de estos arrendamientos. Las

expectativas sobre los valores residuales futuros se reflejan en el valor razonable de las propiedades.

Valor acumulado de pago por activos por derecho de uso:

	Vencimiento		
	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Total
Bodega Quito	29.485	29.630	59.115
Bodega Loja	15.616	15.693	31.309
Bodega Quevedo	17.036	17.119	34.155
Bodega Babahoyo	42.590	42.798	85.388
Bodega Santo Domingo	8.309	8.350	16.659
Total			226.626

18.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar, es como sigue:

	US$	
	2019	2018
Proveedores locales	1.861.234	2.216.856
Proveedores del exterior	1.975.237	4.517.587
	3.836.471	6.734.443

19.- Beneficios sociales a corto plazo

Los beneficios sociales a corto plazo, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descomponen en:

		Saldos 31-dic-18	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-19
Beneficios sociales (1)	US$	133.414	287.977	(300.395)	120.996
15% participación de trabajadores		164.252	73.431	(164.252)	73.431
	US$	297.666	361.408	(464.647)	194.427

		Saldos 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-18
Beneficios sociales (1)	US$	160.132	259.989	(286.707)	133.414
15% participación de trabajadores		314.223	164.252	(314.223)	164.252
	US$	474.355	424.241	(600.930)	297.666

(1) Corresponde principalmente a décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y fondo de reserva.

20.- Jubilación patronal y desahucio

La jubilación patronal y desahucio, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se

descomponen en:

	US$	
	2019	**2018**
Jubilación patronal	659.317	671.479
Desahucio	156.018	143.636
	815.335	815.115

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2019	**2018**
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación	13,76%	14,44%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	US$				
	Saldos 31-dic-18	**Adiciones**	**Pagos**	**ORI**	**Saldos 31-dic-19**
Jubilación patronal	671.479	121.857	(57.379)	(76.640)	659.317
Desahucio	143.636	39.762	(93.809)	66.429	156.018
	815.115	161.619	(151.188)	(10.211)	815.335

	US$				
	Saldos 31-dic-17	**Adiciones**	**Pagos**	**ORI**	**Saldos 31-dic-18**
Jubilación patronal	810.289	130.816	(81.581)	(188.045)	671.479
Desahucio	192.221	28.882	(85.515)	8.048	143.636
	1.002.510	159.698	(167.096)	(179.997)	815.115

21.- Impuesto a la renta corriente y diferido

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	US$	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(154.578)	(283.424)
Impuesto a la renta diferido	38.336	39.925
	(116.242)	(243.499)

(c) Conciliación contable tributaria

El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US$	
	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	489.541	1.095.013
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	489.541	1.095.013
Menos: Participación laboral	(73.431)	(164.252)
Utilidad contable antes impuesto a la renta	416.110	930.761
Mas: Gasto no deducible (1)	202.203	202.936
Base imponible total	618.313	1.133.697
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	154.578	283.424

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a US$40.583 (2018: 43.238) de gastos de movilización, fletes varios y otros US$161.619 (2018: 159.698) por la provisión de jubilación patronal y desahucio.

(d) Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto de impuesto a la renta y la utilidad antes de impuesto de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	US$	
	2019	2018
Utilidad contable antes impuesto a la renta	416.110	930.761
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta sobre utilidad	104.027	232.690
Efecto fiscal de los gastos no deducibles	50.551	50.734
Impuesto a la renta causado	154.578	283.424
Tasa efectiva	37%	30%

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	US$	
	2019	**2018**
Impuesto a la renta causado	154.578	283.424
Menos:		
Retenciones de impuesto a la renta	(120.787)	(119.490)
Impuesto a la salida de divisas (1)	(729.766)	(636.653)
Anticipo de impuesto a la renta	(56.956)	(22.069)
Impuesto a la renta por recuperar	(752.931)	(494.788)

(1) El saldo de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, básicamente se descompone por:

	US$	
Impuesto a la salida de divisas	**2019**	**2018**
2019	234.977	-
2018	275.208	275.208
2017	183.637	183.637
2016	35.943	35.943
	729.765	494.788

(e) Impuesto a la renta diferido

El detalle de impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	US$	
	2019	**2018**
Activo por impuesto diferido		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	78.261	39.925

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	US$
Al 1 de enero del 2019	39.925
(Crédito) / cargo a resultados por imuestos diferidos (1)	38.336
Al 31 de diciembre del 2019	78.261

(1) Incluye ajuste por $2.068 por pago de bonificaciones de desahucio

	US$
Al 1 de enero del 2018	637.303
Ajuste (nota 26)	(637.303)
(Crédito) / cargo a resultados por imuestos diferidos	39.925
Al 31 de diciembre del 2018	39.925

(f) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto del 2018 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.309 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Se establecen los siguientes beneficios:

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores priorizados generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 12 años si se encontraren fuera de Quito o Guayaquil, 8 años dentro de las mencionadas ciudades; si la inversión fuere efectuada en el sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera 15 años.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las inversiones nuevas y productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto. Así como en los pagos de dividendos hasta el plazo establecido en el referido contrato siempre y cuando los recursos provengan del extranjero.

- Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de sus utilidades, en nuevos activos productivos estarán exoneradas del impuesto a la salida de divisas en la distribución de dividendos siempre que se cumpla con informar su composición societaria.

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores de industrias básicas generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 15 años; si la inversión fuere efectuada dentro de los cantones de frontera la exoneración se ampliará 5 años más.

Estos incentivos tendrán una vigencia de hasta 24 meses, contados a partir de la publicación en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, plazo dentro del cual se deberán iniciar las nuevas inversiones productivas.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2019:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica la exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador o cuando la sociedad incumple el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Para efectos de la distribución de dividendos se entenderá a la decisión de la junta de accionistas o similar, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha del acta o su equivalente.

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta el 20% de sus ingresos gravados.

- La tarifa general para sociedades será del 25%, salvo cuando el contribuyente haya incumplido su deber de informar su composición societaria o dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- Para efectos de determinar la utilidad en la enajenación de acciones se tomará el mayor valor, entre el VPP correspondiente al año inmediato anterior a aquel en que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación. Para el cálculo del VPP no se considerará a las utilidades no distribuidas.

- Para el año 2019 se encuentra vigente el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.

- Se establece que el plazo máximo para el uso de crédito tributario es hasta dentro de cinco años desde la fecha de pago. A su vez que el plazo máximo para devolución de retenciones de IVA también es de hasta cinco años.

- Para efectos del impuesto a la salida de divisas se clarifica que el hecho generador de dicho impuesto excluye a las compensaciones e inclusive establece que cuando existan compensaciones de crédito de saldos deudores y acreedores del exterior la base imponible será el saldo neto transferido.

Con fecha 31 de diciembre del 2019 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad

Tributaria, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se deducirán con el cincuenta por ciento adicional los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo previsto en el reglamento.

- Las donaciones que se destinen en carreras de pregrado o postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas. Hasta el 1% del ingreso gravado.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales. Además, se indica que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Si el contribuyente que distribuye los dividendos incumple el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dicho dividendo con la tarifa del 35%.

- Se incluyen nuevos sectores económicos considerados prioritarios tales como, servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Para efectos de determinar la deducibilidad de intereses cancelados a relacionadas del exterior por sociedades locales, que no sean bancos, aseguradoras y entidades del sector financiera de la Economía Popular y Solidaria; el monto total de interés neto no deberá ser mayor al veinte por ciento de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos de actividades agropecuarias de producción, comercialización y exportación con un impuesto a la fracción básica de hasta $87,100 y un impuesto a la fracción excedente de hasta un 2%, tomando como base de cálculo los ingresos anuales del contribuyente.

- El pago del anticipo del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al cincuenta por ciento del impuesto a la

renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se grava con el impuesto al valor agregado la importación de servicios digitales. Debiendo emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.

- Se establece un régimen para microempresas aplicable al impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. Siendo la tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.

Aplicable en el periodo fiscal 2021:

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de jubilación patronal, actuarialmente formuladas, siempre que para las segundas se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos.

Cambios a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se exonera del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o no financieras especializadas que otorguen financiamiento de 180 días o más.

- Adicionalmente son exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por dividendos. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a sociedades de las cuales a su vez dentro de su cadena de propiedad posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, sociedades o personas naturales residentes en Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

- También están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador. Estas inversiones podrán efectuarse en valores de renta variable o en títulos de renta fija. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Otras consideraciones

- Se establece una contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. Por el año 2020, 2021 y 2022. Con una tarifa que va del 0,10% al 0,20% tomando como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del 2018.

- Sin embargo, esta contribución no será superior al veinte y cinco por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

No serán deducibles para efectos del impuesto a la renta los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados por instituciones financieras o entidades no financieras especializadas entre septiembre y diciembre de 2019 cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. Dichos valores estarán también sujetos al impuesto a la Salida de Divisas.

22.- Ingresos

Un detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los ingresos de la Compañía por producto es el siguiente:

	US$	
	2019	**2018**
Insecticidas	3.395.165	3.789.341
Fungicidas	4.027.717	4.577.313
Fijadores Humectantes	71.307	364.646
Herbicidas	6.159.294	5.677.274
Fertilizantes foliares	1.324.430	933.155
Semillas	724.757	677.464
Agroquímicos varios	195.730	198.735
Otros	-106.320	-75.048
	15.792.080	16.142.880

23.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US$	
	2019	**2018**
Costo de venta (consumo inventario)	10.523.726	10.450.960
Suministros y materiales	50.628	96.672
Amortización	40.999	36.367
Depreciación	229.922	225.302
Otros	541.892	385.867
Jubilación patronal y desahucio	161.619	159.699
Remuneración del personal	2.951.903	2.669.974
Participación de trabajadores	73.431	164.252
Servicios comprados	980.124	1.087.643
Impuestos, tasas y contribuciones	142.624	127.735
Comisiones bancarias	25.768	22.033
	15.722.636	15.426.504

Los gastos incluyen US$73.431 (2019) y US$164.252 (2018) de participación a trabajadores.

24.- Transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas y accionistas, al 31 de diciembre, se descomponen como sigue:

	US$	
	2019	**2018**
Cuentas por cobrar		
Corriente		
Accionistas y relacionada (1)	166.721	126.178
Largo plazo		
Accionista (1)	207.976	174.499
Cuentas por pagar		
Corriente		
Accionistas y relacionada	59.651	-

(1) El accionista estableció plan de pago para cancelar la deuda.

Durante el 2019 y 2018 se le canceló al presidente de la Compañía honorarios profesionales por US$234.043 y US$232.358, respectivamente.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de mayo del 2019 y 13 de abril del 2018 se aprueba el pago de dividendos por US$607.580 y US$422.466 de las utilidades del año 2017 y 2016 que se encontraban en reservas facultativas

25.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía asciende a US$398.360, equivalentes a 9.959.000 acciones ordinarias y nominativas de US$0,04 cada una.

26.- Reservas

a) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de mayo del 2019 y del 13 de abril del 2018 se aprueba la transferencia a reserva legal por US$63.554 y US$135.017 de las utilidades del año 2018 y 2017.

b) Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de mayo del 2019 y 13 de abril del 2018 se aprueba el pago de dividendos por US$607.580 y US$422.466 de las utilidades del año 2017 y 2016 que se encontraban en reservas facultativas

c) Otras reservas

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

27.- Resultados acumulados

Los resultados (utilidades-pérdidas) de cada ejercicio son registradas en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reserva legal y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

La Administración de la Compañía decidió afectar a patrimonio el pasivo por impuesto diferido de años anteriores por US$637.303 (2018) (nota 20).

28.- Otros ingresos y egresos

La descomposición de los otros ingresos y egresos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US$	
	2019	**2018**
Intereses ganados	96.467	70.721
Ingresos por alquiler	4.800	12.895
Utilidad en venta de propiedades de inversión	38.322	42.790
Venta de tanques usados	51.310	60.441
Ajuste de cuentas por cobrar	43.415	-
Ajuste de cuentas por pagar	29.793	-
Ajuste impuesto diferido	1.149	-
Partidas bancarias no regularizadas	67.458	-
Reacondicionados	8.692	2.122
Venta de vehiculos	1.499	9.500
Otros ingresos y egresos	3.761	15.916
	346.666	214.385

29.- Juicios

La Compañía mantiene los siguientes juicios, según confirmaciones de los abogados, por:

Abogado	Juicio	Numero	Demandado	Cuantia	Probabilidades
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	17230-2018-01201	Yanez Chamorro Dolores De Lourdes	3.092	No especifica
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	09332-2018-05630	Edwin Bienvenido Valencia Zambrano	2.926	Altas
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	23331-2018-01031	Chavarria Alava Narcisa De Jesus	1.663	No especifica
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	09332-2018-05633	Sergio Smith Samaniego Zambrano	No especifica	Altas
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	13335-2018-00457	Eddy Agusto Basurto	500	No especifica
Jorge Bárcenas Gallardo	Judicial	No especifica	SOCIEDAD IMPORTADORA SURCOS CIA. LTDA.	83.252	Se espera sentencia
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02165	PINCAY SANTAMARIA ELOY OCTAVIO Y LOOR BERMUDEZ LUZ ALEXANDRA	16.375	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2020-00846	BRIONES SANCHEZ ANGELA OFELIA	12.368	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02142	HERNANDEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO	30.879	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02159	VARGAS RICCARDI GEOVANNY DANILO Y CASTRO LANZA LIKSA MARIS	17.254	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02150	RIERA MOLINA ENRIQUE FERNANDO Y FONG ECHEVERRIA LIGIA NARCISA	6.686	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02151	DELGADO ELIAS AQUILES JAVIER	6.984	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02804	CARRION UREÑA CARLOS GILBERTO (muerto) Y ABAD PESANTES ANA MARIA	3.735	medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02140	JARA RAMIREZ FERNANDO JAVIER Y CORDOVA MAYRA BERONICA	10.551	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02160	ENRIQUEZ ORTIZ JULIO CESAR	1.386	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02805	(GARCIA HUERTA PEDRO ROMERO Y HERRERA MANZABA ASTRID CAROLINA)	3.168	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02806	"SOLFON S,A SOLUCIONES FOLIARES (ARREAGA CORTEZ MONICA JACQUELINE)	72.125	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-06424	RIZZO BERMUDEZ CARLOS JULIO	10.740	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-06420	ENCALADA NOBOA GONZALO y JEAN BAUX VIVIANA KARINA	62.593	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUCION ACTA DE MEDIACIÓN	09332-2019-14825	MOYA ERAS GLADYS LORENA	2.475	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-06425	ALCIVAR VERGARA CLARA LUZ	6.070	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-02154	PALADINES CRESPO ABNER FERNANDO	2.716	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-06417	URRESTO JIMENEZ JIMMY ALFONSO	23.098	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2018-06415	BASURTO VERA RODOLFO ANTONIO	9.970	Medio
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09335-2018-08120	HADIDACORP		BAJO
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09327-2018-04652	HADIDACORP		BAJO
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09326-2018-00697	DAGER PACHECO JUDITH MARGARITA	2.216	Medio
Alfredo Zambrano	MONITORIO	07309-2019-00240	SUAREZ RAMIREZ WILSON VITELIO y ENITH MARISOL CHAVEZ BUSTAMANTE	17.312	Bajo
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09326-2018-04597	SUAREZ RAMIREZ WILSON VITELIO	16.604	Bajo

Abogado	Juicio	Numero	Demandado	Cuantia	Probabilidades
Alfredo Zambrano	MONITORIO	07309-2019-00135	CAPELLO CASTILLO MAXIMO GUILERMO Y DAVILA NEIRA FLOR MARIA	6.020	Medio
Alfredo Zambrano	MONITORIO	07309-2019-00239	CORREA ORDOÑEZ ILMA GISELLA	5.588	Medio
Alfredo Zambrano	MONITORIO	07317-2018-00555	MONSERRATE AGUILAR KARINA DEL ROCIO	1.558	Alto
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09327-2018-00662	GOYA ALVAREZ JUAN CARLOS	9.472	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUCION	09335-2019-00152	IBIS ENRIQUE ORMEÑO PINCAY	9.593	Medio
Alfredo Zambrano	MONITORIO	09332-2019-14828	SANDOYA OBANDO NANCY MIRELLA	3.750	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2019-14810	ALDEAN GALLARDO MARCIA CARMITA y LAPO MAZA MARIO EFREN	24.220	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2019-15498	TAPIA NUÑEZ LUIS EDUARDO	12.345	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR	AGRICOLA BENITEZ AGB y MARIA AZUCENA BENITES HOLGUIN	40.231	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	09332-2019-15500	CARRANZA ARCENTALES CRUZ MARIA	6.977	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A. y CHULDE FRAGA SEGUNDO MOISES	28.945	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	PEDRO ENRIQUE MACIAS CARRIEL	47.583	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUCION	POR PRESENTAR (pendiente se sacar CUV)	JORGE ENRIQUE AVELLAN DIAZ	7.444	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR	MANUEL FAUSTO REMACHE QUIZHPI	5.135	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	JIMENEZ MOREJON MARCO AURELIO	2.337	Bajo
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR	MAREJAL S.A., REMACHE QUIZHIPI MANUEL y RIERA ULLOA ELSA	6.272	Alto
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	IMNOAGRO CIA LTDA, SACOTO GUTIERREZ HECTOR STALIN y SACOTO GUTIERREZ JOSE ROBERTO	24.500	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	SALTOS GRANDA DIEGO ANTONIO	19.203	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	MONSALVE ZAGAL PAOLA NATALI	3.880	Medio
Alfredo Zambrano	EJECUTIVO	POR PRESENTAR (pendiente de certificados)	GARCIA RAMON ZULAY MARILIN	6.796	Medio

Abogado	Juicio	Numero	Demandado	Cuantia	Probabilidades
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2017-10814	ESPIN GAIBOR ANGELA JOSEFINA	80.843	50%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2017-10816	CABEZAS ROCAFUERTE NELSON DANIEL	1.009	100%
Gastón Ríos	EJECUCIÓN	12333-2018-00497	ALVAREZ MENDOZA DIOSELINA LUSITANIA	35.274	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03144	BRUNIS VELASQUEZ OMAR IVAN	9.537	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03146	GAVILANEZ GONZALEZ VICENTE JAVIER	7.578	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-05557	LARA ROCAFUERTE MONICA PATRICIA	2.048	30%
Gastón Ríos	ORDINARIO	09332-2020-01459	PACHECO CABRERA MATIA HUMBERTO	33.320	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	12334-2018-00815	SABRINA SOLORZANO LEON	7.126	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	12334-2018-00816	JOSE RAMIREZ GUARDADO	14.072	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2019-11619	MACHIMBA CASANAS MAURO FABRICIO	6.024	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-02182	ROCA HAIMAN CARLOS ANTONIO	872	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-02186	SALDAÑA BARRETO RICHARD DENIS	752	100%
Gastón Ríos	ORDINARIO	09332-2018-03143	MACIAS INDACOCHEA MARIA JOSE/RACINES LUQUE NELSON EDUARDO	20.283	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03148	VERA PISCO WILMER BASILIO	11.458	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03149	ZAMBRANO LITARDO ARIOSTO DARWIN	8.084	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03147	SANABRIA CABRERA MARIA DOLORES	5.062	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2018-03142	AGUIRRE ESPINOZA ROBERTO FRANCISCO	6.083	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	09332-2015-13536	ARROBA LEON DAVID ALBERTO	36.602	30%
Gastón Ríos	EJECUCIÓN	12331-2018-00610	ALMEIDA CEDEÑO ROSA GABRIELA	6.665	30%
Gastón Ríos	EJECUCION	12331-2019-00228	NARVAEZ ZAMBRANO LEIDY - RECALDE LASLUIZA EDSON	63.213	30%
Gastón Ríos	EJECUTIVO	12331-2018-00609	CANSING ARICHABALA LEANDRO	9.669	30%
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-02111	LESTER ESPIN (RETSEL)	8.500	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2015-13539	ABEL CECILIO VERA CRESPO	26.000	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2015-12722	LIZANDRO MARTILLO CASTILLO	51.000	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-02560	GALO MARCELO FLORES BONILLA	30.000	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-01763	SOLNU S.A	3.243	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-01725	ERIKA PLUAS SUAREZ	3.284	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-04650	LOOR DUEÑAS JUAN CARLOS	10.000	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-05472	QUELAL EGAS LUIS HUMBERTO	8.533	No especifica
Jack Sotelo	EJECUTIVO	09332-2019-02058	GOMEZ GUAMAN CARLOS	10.000.00	No especifica
Jack Sotelo	EJECUCION	09330-2018-00692	DEYSI ENCALADA	20.642	No especifica
Jack Sotelo	MONITORIO	07333-2018-02011	MASACHE EDGAR ALFREDO	5.494	No especifica
Jack Sotelo	ORDINARIO	11332-2018-00376	CHESDMER CALVA CALVA	63.965	No especifica

30.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

31.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

32.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del presidente con fecha 10 de febrero del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionista para su aprobación definitiva.

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.